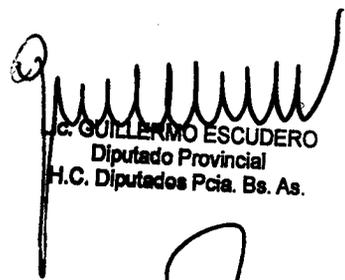


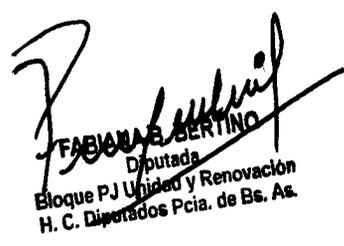
PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

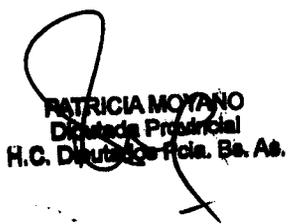
DECLARA

Expresar su profunda preocupación ante la quita del Fondo Federal Solidario que afecta de manera directa los recursos que provienen del Estado Nacional y que conforman parte esencial de los ingresos con los que cuentan los 135 Municipios de la Provincia de Buenos Aires.


G. GUILLERMO ESCUDERO
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

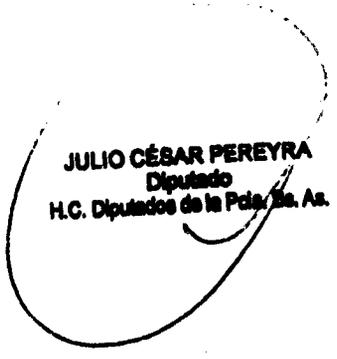

FABIANA BERTINO
Diputada
Bloque PJ Unidad y Renovación
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.


JUAN MANUEL CHEPPI
Diputado
Bloque PJ - Unidad y Renovación
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


PATRICIA MOYANO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

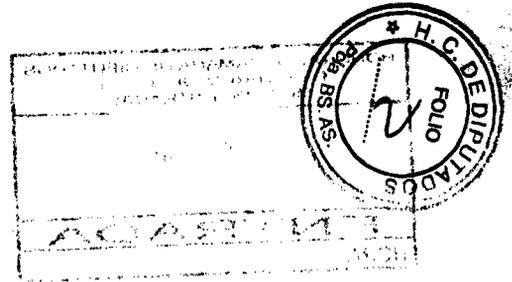

MARISOL MERQUEL
Vicepresidenta
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


FEDERICO OTERMÍN
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


JULIO CÉSAR PEREYRA
Diputado
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



**Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires**



FUNDAMENTOS

Expresar su profunda preocupación ante la quita del Fondo Federal Solidario que afecta de manera directa los recursos que provienen del Estado Nacional y que conforman parte esencial de los ingresos con los que cuentan los 135 Municipios de la Provincia de Buenos Aires.

El Presidente de La Nación, ingeniero Mauricio Macri, estaría dispuesto a terminar con uno de los Fondos Federales más importantes en lo que atañen a los recursos que se distribuye de Nación a Provincia de Buenos Aires, y por ende a los 135 municipios que la componen.

Se estima que la quita de este fondo significaría una pérdida de \$700 millones de acá a fin de 2018 y se incrementaría el monto afectado para el año 2019; alcanzado un total de \$2500 millones, dinero que dejarían de recibir los municipios de la Provincia de Buenos Aires.

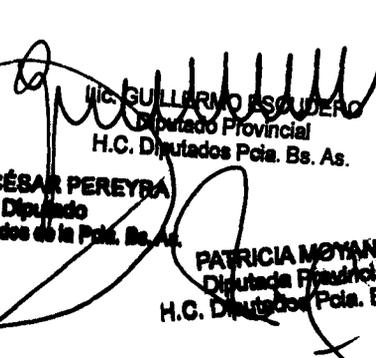
Desde el año 2015, el gobierno nacional a través del decreto n° 133/15 viene reduciendo la alícuota de retenciones a la exportación de soja, lo cual incide directamente en la distribución del Fondo Federal Solidario a las Provincias y sus Municipios.

Ahora la intención es profundizar esta quita. Para ser más precisos, en el caso de los 135 distritos de la provincia de Buenos Aires el monto recibido hasta julio de este año fue de \$1.032.565.123.

El Municipio más afectado es La Matanza que percibió para el período mencionado, unos \$79.860.143. En orden de impacto, le siguen municipios como Merlo (37.085.715), Malvinas Argentinas (34.435.327), La Plata (29.151.691), General Pueyrredón (23.403.813) y Lomas de Zamora (24.125.783). Pero sin duda todos, los 135, se verían en serias dificultades de afrontar esa pérdida en sus recursos.

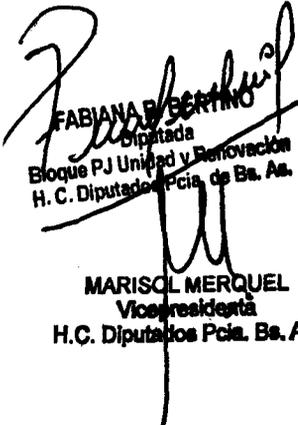
El Fondo Federal Solidario fue creado en 2009 mediante el Decreto n° 206/09 con la finalidad de financiar obras que contribuyan a la mejora de la infraestructura sanitaria, educativa, hospitalaria, de vivienda o vial en ámbitos urbanos o rurales. Y, sin dudas, esta medida no deja de ser parte del paquete de ajuste y los mandatos del Fondo Monetario Internacional que continúa actuando en detrimento de las gestiones locales.

Es por ello que manifiesto mi preocupación e invito a todos los integrantes del cuerpo legislativo que me acompañen en este necesario repudio.


LIC. GUILLERMO ESCUDERO
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

JULIO CÉSAR PEREYRA
Diputado
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

PATRICIA MOYANO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


FABIANA B. BERTINO
Diputada
Bloque PJ Unidad y Renovación
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARISOL MERQUEL
Vicepresidenta
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


JUAN MANUEL CHEPPI
Diputado
Bloque PJ - Unidad y Renovación
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


FEDERICO OTERMIN
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.